



BASES CONCURSO “SE BUSCA UN LOGOTIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR”

OBJETIVO:

Hacer partícipe a nuestros estudiantes y comunidad educativa en la confección de un logotipo. De entre los cuales el elegido como ganador será el símbolo institucional oficial de Convivencia Escolar.

1.- Participantes.

Podrán participar todos los alumnos del establecimiento de Pre-kínder a octavo básico. Dentro del marco de la promoción de la Inclusión y la Gestión de la Sana Convivencia.

2.- Tema: el tema es: “La convivencia Escolar es Responsabilidad de Todos”

3.- Técnica: Libre elección (Tempera, acuarela, papel lustre, óleo, acrílico, cartulina lustre, lápices de color, pastel, o digital como Paint, por ejemplo)

4.- Formato: hoja de block tamaño LICEO (21 x 26,5 cm), que puede ser cartón o la hoja de cartulina del block. Lo importante es el tamaño de la superficie.

Se evaluará:

- **Medidas del formato**
- **Uso de colores institucionales**
- **Simpleza del logotipo**
- **El impacto visual del logotipo (sea reconocible incluso en tamaño pequeño)**
- **Que su diseño** esté pensado en la confección futura de material de promoción de la convivencia como Pendones, souvenir, (chapitas, posters, adhesivos, etc.)

3.- De la Recepción y Plazo de entrega.

El trabajo debe ser remitido en formato jpg (fotografía) a nuestro correo institucional de convivencia escolar: convivenciaescolar@colegio-moisesmussa.cl

Y en dicho correo debe remitirse con la siguiente información:

Asunto del correo:

- CONCURSO “SE BUSCA UN LOGOTIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR”

Al interior del correo debe indicar:

- Nombre del estudiante, curso y teléfono de contacto del apoderado.

El plazo de entrega de los logotipos es el día lunes 19 de abril de 2021.



BASES CONCURSO “SE BUSCA UN LOGOTIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR”



4-. El Jurado estará compuesto por:

- Subdirector de nuestro Colegio Sr. Javier Jara Vargas
- Orientadora de nuestro Colegio Sra. Karen Bustamante
- Encargadas de Convivencia Escolar Sra. Ana Acuña y Sra. María Soledad Ruiz.
- El profesor Sr. Eugenio Jerez Pino
- El profesor Sr. Luis García Alvarado
- Un representante de nuestro Centro General de Alumnos

5-. Premios

Se otorgará un diploma de honor al logotipo ganador, más un premio sorpresa y por supuesto la autoría del logo oficial de convivencia escolar.

6-. Premiación

El logo ganador se anunciará el día de la Convivencia Escolar 23 de abril del presente año y la premiación se efectuará según las condiciones sanitarias en las que se encuentre nuestra comuna.